RASQUETAZOS.

Telegrama de Liberia.

Recibido en San José el 26 de agosto de 1889 á las 8 a. m.

SEÑOR DON ALEJO MARÍN.

Anoche dió una manifestación pública, en favor de la candidatura Esquivel, el partido liberal de aquí; mucho pueblo, mucho entusiasmo y mucho orden.—La opinión es unánime.

F. MAYORGA.

A DON Raimundo Castro.—Tuvimos el placer de ver su carta abierta publicada en el nº 8 de "La Verdad". Le estimamos mucho su pulcritud y decencia con que de nuevo debuta, y los términos finos, nobles y galantes con que se expresa.

Al afirmar lo que afirmamos anteriormente, fué porque U., siendo Rodriguista como dice, tuvo la singular ocurrencia, (y no nos atrevemos é decir *descaro*), de tomar el tren que el señor Esquivel contrató para él y los suyos, sin suponer que nadie, excepto Ud., hiciera uso de él para viajar de gracia. Además Ud. estuvo en el salón de Heredia. ¿Qué hacía Ud. allí? Era Ud. espía, ó sencillamente un intruso?

Sus desahogos hidrofóbicos los pasamos por alto y le desimulamos su genial modo de ser de siempre.

MUY gustoso es para nosotros confesar que el gacetillero del nº 8 de "La Verdad," se ha portado con mucha decencia en el suelto que se refiere al supuesto color político de don Manuel V. Dengo. Así da gusto discutir con gente que se respeta.

Pero *muy gustoso es para nosotros* replicar al gacetillero, que el señor Dengo, *que obra por propia convicción, milita en las filas del partido liberal que proclama como candidato al Licenciado don A. Esquivel.*

"LA PRENSA LIBRE" del viernes registra una "protesta enérgica" del "Partido *Constitucional.*" representado por la Directiva de esta capital, y suscrita por su Presidente don Manuel J. Carranza, á propósito de un suelto publicado en el número anterior de esta hoja.

Lo más grave del referido suelto son estos conceptos: "Deploramos también que los partidarios del señor Rodríguez, á quienes capitanea, hagan uso de las innobles armas de la calumnia para enfrentarse al partido liberal. Y finalmente, nos condolemos de que sus adictos acometan armados á los Esquivelistas. . . . "

Antes habíamos dicho, que la permanencia del señor Rodríguez en la Corte, en entera contradicción con la Ley Orgánica de Tribunales, probaba que no hacía caso ni respetaba la ley.

Este último punto está fuera de discución: basta hojear la Ley citada y analizar los hechos.

El primer concepto se prueba con la manifestación que en otro artículo intercalamos.

Y por lo que hace al segundo cargo, todo el mundo sabe lo ocurrido en Puntarenas en la noche del domingo antepasado.

Además, nadie ignora que los constitucionales van de pueblo en pueblo á levantar el sentimiento religioso de los aldeanos, con embustes é invenciones, como, á pesar de la protesta de los señores Cardona, sucedió en Alajuelita.

Respecto de la acusación, la esperamos tranquilos, y vamos á ver de parte de quién están la verdad y la justicia.

INTEGRIDAD y honradez.—La buena reputación y fama de la casa de comercio de los señores Macaya & Rodríguez no necesita que se les encomie; pero nosotros no podemos callar un hecho que los honra aún más, y tenemos que ser justos.

Un artesano tenía en dicha casa una cuenta corriente abierta por herramientas y efectos del negocio. Hace pocos días tenía un saldo en contra, hizo un abono y pidió prórroga para el resto. El jueves lo llamaron y le devolvieron mayor suma que ese abono, porque en los libros, cuando se hizo la primera liquidación, no habían anotado un abono anterior. El artesano ignoraba eso y creía deber lo que antes le cobraron, confiando en la honradez de la casa. Le devolvieron su dinero, se retiró altamente agradecido y nos ha contado el caso para que lo relatemos.

Como los señores Macaya & Rodríguez, hay pocos comerciantes tan honrados; y su ejemplo digno de ser imitado, habla muy alto en su favor.

EL GABINETE de Nicaragua está compuesto así:

Presidente de la República, el Doctor don Roberto Sacasa.

Ministro de Gobernación, Guerra y anexos, Licenciado don Modesto Barrios.

Ministro de Relaciones é Instrucción Pública, Licenciado don Benjamín Guerra.

Ministro de Fomento, Licenciado don Francisco Javier Medina.

Y Ministro de Hacienda y crédito Público, don Fuljencio Mayorga.

Los señores Licenciado don David Osorno, General don Isidro Urtecho y don Octaviano César, se retiraron por renuncia presentada y admitida el 12 del corriente.

A . . . . . .

Mientras viva, tu nombre en mi memoria
Por siempre vivirá;
Y si mi alma es eterna, te lo juro,
Tambian tú lo serás.

JOSÉ M. GUTIÉRREZ.

El tren y el asno.

(A propósito.)

Mudo, grave, terco, hostil,
Marchaba un asno servil,
De esos de á legua por hora,
Ante la locomora
De un tren de ferrocarril.
Monstruo que ajitó el problema
Del progreso fiel emblema,
Que avanzaba raudo y ciego
Con las entrañas de fuego
Y una nube por diadema.
¡Paso! gritaba el coloso
Con acento pavoroso,
Y el burro, sin hacer caso,
Proseguía al mismo paso,
Displicente y desdeñoso.
¡Aparta! ¿no me conoces?
Dijo la máquina á voces;
Y el borrico, con desdén,
Dió un rebusno de *¡alto el tren!*
Y le soltó un par de coces.
Mártir de la vil acción
Fué el soberbio garañón;
Y siempre ha de ocurrir eso,
Cuando en el tren del progreso
Dé coces la tradición.

LEOPOLDO CANO.

LA PIEDRA FILOSOFAL.

POR

BENJAMÍN FRANKLIN.

(Continuación.)

CONTRA EL DESARREGLO,

ORDEN.

Demostrado queda con lo dicho, que en este mundo es indispensable trabajar para adquirir, y digo para adquirir, pues á este fin se encaminan cuantos esfuerzos el hombre emplea en la vida; pero como de nada serviría la posesión de las riquezas, si no sabíamos hacer de ellas el uso debido, para lo cual es menester firmeza y constancia en las resoluciones, y atención y cuidado en las emprezas, cosas todas que comprendemos dentro de la palabra ORDEN, juzgo oportuno deciros respecto de él cuatro palabras, recordandoos de paso lo de *Regla y compaz cuanto más, más.* Esto es tan claro que el más ciego lo ve. Ejemplo al canto.

Figurémonos á un hombre que trabajando como el que más, y poniendo en sus cosas la atención, cuidado y diligencia necesarios, tan buena maña se ha dado, que llega á rico en toda la extensión de la palabra; mas en tal punto, imaginando que nunca ha de volver á estado de pobreza, comienza á gastar á troche y moche, y hoy aquí, mañana allá, de fiesta en fiesta, de diversión en diversión, ora dejando esta casa porque la otra le parece mejor, mañana cambiando los muebles, porque se le antojan inútiles los que hasta entonces le sirvieron. Percíbese al cabo de algún tiempo que su caudal gastado á tontas y á locas, se ha convertido en humo, en tales terminos, que no le queda más arbitrio que ampararse del Santo Hospital. ¿Podrá decirse de él que su miseria es resultado de pereza y holgazanería? Nó, sino resultado de desarreglo, falta de orden, y por esta razón decía la vieja *Piedra movediza, nunca moho la cobija. A quien mucho muda, Dios y ayuda, y Planta muchas veces traspuesta, ni crece ni medra, y antes que lozana muerta.*

Muchos, acaso porque han oído decir que poco veneno no mata, no reparan en contraer ciertos hábitos é inclinaciones que convirtiéndose en necesidad acaban por degenerar en vicio, y les obligan á gastar cuanto convenientemente ahorrado podría constituir un razonable capital. A estos tales les diré por si no lo saben que *Cuesta más sostener un vicio que criar dos hijos*, y que *Cartas, mozas y vino, al hombre sacan de tino.*

Si juzgais exageradas estas máximas, hijas de la experiencia, también os pondré de manifiesto un ejemplo que podrá convenceros de que son la purísima verdad. Viene uno y dice: "Hombre, no es fuerte cosa que Fulanito que es mi amigo vaya todos los días al café, donde se regodea con otros compadres? Por qué no he de ir yo también? ¿Por ventura seré más pobre porque gaste un real al día?" Y hecho este razonamiento toma derecho el camino del café, y va un día y otro, y otro, y todos los días lo mismo; y así como al principio se contentaba con la tasa y el platillo, pide luego café y copa, y luego un par de cigarros, y después juega con los amigos al sólo ó al dominó, á quién paga el gasto; todo lo cual exige que se invierta más tiempo y mayor cantidad de dinero, amén de trajes más costosos, pues no es cosa de presentarse hecho un pelagatos donde todos van vestidos de fiesta. . . . . En resolución que el gasto diario, entre lo que realmente se saca del bolsillo y lo que se deja de ganar, porque mientras se permanezca en el café no se trabaja, no es menos de cuatro reales al día.—

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.